Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ACLARACION N° 1

Contratación Directa Nº 09/18 – ID Nº 339.195 - "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GENERADOR PARA LA MORGUE JUDICIAL – SEGUNDO LLAMADO"

Asunción, 11 de julio de 2018.

Señores

_____

Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, se dirige a ustedes, en atención al Procedimiento de **Contratación directa Nº 09/18 – ID Nº 339.195 - "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GENERADOR PARA LA MORGUE JUDICIAL – SEGUNDO LLAMADO"**, a los efectos de remitir la **Aclaración Nº 1** sobre consulta realizada por posibles oferentes.

Consulta Nº 1

En el Pliego de Bases y Condiciones se solicita como entrega de bienes un plazo de 30 días.

Solicitamos respetuosamente a la convocante considerar como plazo de entrega 120 días teniendo en cuenta la potencia del equipo y trabajos a ser realizados.

Respuesta:

Se considera 90 días como plazo de entrega de bienes considerando los trabajos a realizar para el funcionamiento del Generador.

VER ADENDA N° 02

Consulta Nº 2

La convocante solicita certificado de INTN en relación al cumplimiento del nivel de ruido del equipo.

Solicitamos respetuosamente a la convocante que dicho certificado sea considerado como complementario de carácter no excluyente, no así la presentación del certificado de cumplimiento del nivel de ruido de fábrica que si será obligatorio.

Respuesta:

Se debe presentar el certificado de cumplimiento de nivel de ruido de fábrica, con la exigencia de cumplimiento de la Ley 1100/97 "Polución sonora".

Consulta Nº 3

También solicitamos una prórroga para la presentación de ofertas.

Respuesta:

VER ADENDA N° 01.

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público